



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SELVA

9129*Aprobación definitiva presupuesto 2016*

Transcurridos los quince días de exposición pública del Presupuesto General del Ayuntamiento de Selva y la Plantilla de Personal para el año 2016, sin que se hayan presentado reclamaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado, y se transcribe a continuación, el resumen por capítulos del Presupuesto así como la Plantilla de Personal.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Impuestos directos	1.477.500,00
2	Impuestos indirectos	200.010,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	540.610,00
4	Transferencias corrientes	781.109,07
5	Ingresos patrimoniales	52.807,68
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	97.963,25
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	3.150.000,00

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAP.	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Gastos de Personal	1.244.543,28
2	Gastos Bienes Corrientes y Servicios	739.123,94
3	Gastos Financieros	6.000,00
4	Transferencias Corrientes	480.897,56
6	Inversiones Reales	270.235,22
7	Transferencias de Capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	2.740.800,00

PLANTILLA DE PERSONAL 2016

FUNCIONARIOS	Número Plazas	C. Destino
A.- Funcionarios con habilitación nacional		
A.1 Secretaria Interventora. Grupo A1	1	28
B.- Funcionarios de la propia Corporación		
B.1 Técnico Administración General. Grupo A1 Ocupada interinamente	1	26
B.2 Técnico de urbanismo. Grupo A1 Ocupada interinamente	1	24





PLANTILLA DE PERSONAL 2016		
B.3.1 Administrativos Administración Gral. Grupo C1	1	18
B.3.2 Administrativos Administración Gral. Grupo C1		
1 Administrativo ocupada interinamente	2	16
1 (vacante, dotada presupuestariamente)		
B.3.3 Celador Grupo C2	1	15
B.4 Administrativos Administración Gral. Grupo C1		
Ocupada interinamente	1	18
B.5 Auxiliares Administración Gral. Grupo C2	1	14
B.6.1 Policía Local. Grupo C1		
Jefe del cuerpo de policía –(vacante, dotada presupuestariamente)	1	18
B.6.2 Policía Local. Grupo C1		
Oficial de la policía local – (vacante, sin consignación)	1	16
B.6.3 Policía Local. Grupo C1		
3 Ocupada interinamente	3	16
PERSONAL LABORAL	Número Plazas	
Personal fijo		
a) Auxiliares administrativos	4	
b) Personal limpieza	4	
c) Brigada obras y servicios	7	
d) Biblioteca	2	
e) Personal guarderías municipales	6	
f) Servicio de ayuda a domicilio	1	

Selva, 4 de agosto de 2016

El alcalde-presidente

Joan Rotger Seguí

